



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

## PLANO INDICE

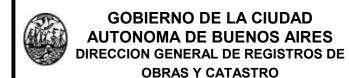
C 1 S 56 M 55I

ESCALA: 1:2500

HOJA N: 1/2

FECHA DE EMISION 14/11/2019

**VERSION: 3** 



## FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

, 1

S

1 55I

56

HOJA 2 de 2

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	47533	19763	1994	Art. 3: Denomínase "Parque Indoamericano" al polígono determinado por la Av. Lacarra, Escalada, Castañares y Fernández de la Cruz, excluido del mismo la zona destinada al estacionamiento. Art. 4: Crea los Paseos "De Los Derechos Humanos" y "De Las Malvinas" dentro del Parque Indoamericano.	Ord. 47533-1993	Vigente
Ordenanza	52340	390	1998	Modificase el artículo 1° de la Ord. 47533 quedando el polígono delimitado por Avenida Lacarra, la calle José Barros Pazos y su proyección virtual hasta las vías del Ferrocarril Belgrano, Vías del Ferrocarril Belgrano, Av. Escalada y Av. Castañares hasta su encuentro con la Av. Lacarra.	Ord. 52340-1997	No vigente
Ley	5454	4799	2016	Declara No Vigente la Ord. 52340/97.		
Ley	5721	5036	2016	Denomínase "EL SENDERO" a la calle ubicada alrededor del Lago Regulador Soldati que finaliza en la intersección con la calle Batlle y Ordoñez.		Vigente